



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL  
GRADO EN ECONOMÍA CELEBRADA EN SESIÓN CONJUNTA CON LA  
COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**Asistentes**

Presidente:

D. Adolfo Maza Fernández

Vocales:

D<sup>a</sup>. María Hierro Franco

D. Javier Isaac Lera Torres

D. Antonio Martín Hernández

D<sup>a</sup>. Belén Navalón Postigo

D. Ramón Núñez Sánchez

**Fecha:** 20 de febrero de 2019

**Lugar:** Sala de profesores de la Facultad

**Hora:** 12:45 horas

**ORDEN DEL DÍA**

- Punto 1. Renovación de miembros de la comisión.
- Punto 2. Debate y aprobación del informe SGIC curso 2017/2018.
- Punto 3. Ruegos y preguntas.

**Punto 1. Renovación de miembros de la comisión**

La Comisión del Grado en Economía da la bienvenida al nuevo representante de los estudiantes en la Comisión, D. Ángel Fernandez Ortego, y traslada su agradecimiento al anterior representante, D. Diego Cagigas Castro, por los servicios prestados.

**Punto 2. Debate y aprobación del informe SGIC curso 2017/2018**

Tras el análisis exhaustivo del informe SGIC del Grado en Economía relativo al curso académico 2017/2018, la Comisión señala como aspectos mas destacados:

- El descenso de la tasa de cobertura del 96% al 88%, indicando la necesidad de realizar seguimiento de este indicador en próximos cursos.
- La mejora de algunos indicadores relevantes para la titulación, tales como la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de evaluación, frente al aumento de la

tasa de abandono (del 11,57% al 18,63%). Tras el análisis de este último dato, la Comisión concluye que esta tasa de abandono responde fundamentalmente a traslados de expediente dentro de la propia Universidad de Cantabria y, en particular, al Grado en Administración y Dirección de Empresas.

- En relación a la calidad de la docencia, se señala con preocupación la baja participación de los alumnos en las encuestas de opinión, del 16,90%, y su notable caída respecto al curso anterior, en que se situó en el 38%. Como aspecto positivo, se destaca el notable aumento del porcentaje de asignaturas y unidades docentes que obtienen una valoración superior a 3,5. De cualquier modo, se subraya también la existencia de un pequeño porcentaje de asignaturas y unidades docentes con una valoración inferior a 2,5; esta cuestión se abordará en profundidad en una próxima reunión.
- En el apartado de inserción laboral, se destaca positivamente el elevado porcentaje de egresados que afirman estar trabajando o haber trabajado desde la finalización de los estudios (63%). Sin embargo, se señala que el porcentaje de egresados que sostienen tener necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante sus estudios sigue siendo muy alto (74%).

A continuación, la Comisión revisa el estado de las propuestas de mejora del curso 2017/2018, la mayor parte de las cuales ya han sido realizadas.

Para finalizar, la Comisión expone y discute el plan de mejoras de la titulación para el curso 2018/2019 que se incorporan al informe. En este sentido, la Comisión hace constar que, a partir de la respuesta que recibió del Área de Calidad de la Universidad con respecto a la propuesta de mejora Nº 3 del informe SGIC del curso académico 2016/2017, no tiene claros los pasos a seguir en los casos en los que, una vez registradas de forma reiterada bajas valoraciones de profesores y/o asignaturas en la encuesta de estudiantes, los profesores no envíen el informe solicitado, o bien éste sea insuficiente o inadecuado. Por este motivo, en las propuestas de mejora para el curso académico 2018-19 destaca especialmente la petición al Área de Calidad de la Universidad de analizar la conveniencia de revisar distintos puntos recogidos en el actual procedimiento P3-2 del SGIC de la UC.

Al término del análisis, el “Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado en Economía. Estado de la Actividad Académica de la Titulación. Curso Académico 2017-2018” se aprueba por unanimidad.

### **Punto 3. Ruegos y preguntas.**

Ningún ruego ni pregunta.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

VºBº  
LA SECRETARIA,

Fdo: D. Adolfo Maza Fernández

Fdo: D<sup>a</sup>. María Hierro Franco